

IBERCAJA GESTION, S.A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Paseo de la Constitución, 4
Teléfono: 976 - 23 94 84
Fax: 976 - 76 78 83
50008 ZARAGOZACOMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
Dirección General de Entidades del Mercado de ValoresPº de la Castellana, 19
28046 - MADRID.

28 de octubre de 2002

ASUNTO: Modificación de la política de inversión, comisión de gestión y comisiones por reembolso de IBERCAJA INDICE FIM (nº 1892)

Muy señores nuestros:

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como sociedad Gestora y la Caja de Ahorros y M.P. de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), como entidad Depositaria han tomado los siguientes acuerdos, cuya efectividad se condiciona a la fecha en que los mismos sean verificados y registrados por esa Comisión:

1. Modificar la política de inversión de este Fondo, hasta la fecha Fondo garantizado, siendo el plazo de expiración de la garantía el próximo 4 de noviembre de 2002, y convertirlo en un Fondo de Fondos del tipo Renta Fija Mixta Internacional. El valor liquidativo garantizado era de 5,678496 € y el último valor publicado, correspondiente al 24-10-02, es de 5,806371 €, que supera la garantía pactada.
2. Situar la comisión de gestión en 1,70%, siendo la anterior 0,85%.
3. Establecer las siguientes comisiones por reembolso:

Reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción	2%
Reembolsos efectuados después de un mes desde la suscripción	0%

Las anteriores comisiones por reembolso eran:

Desde el 03-11-99 hasta el 4-11-02	5%
A partir del 05-11-02	0%

Conforme a la normativa en vigor estos cambios implican derecho de separación a los partícipes (art. 35 RDIIC) a los que se les está remitiendo un comunicado poniendo en conocimiento estos hechos.

Lo que ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores por cuanto los citados hechos puedan constituir un "HECHO RELEVANTE", a los efectos previstos legalmente.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Fdo.: José Palma Serrano
Por Ibercaja Gestión SGIIC, SAFdo.: Fernando Galdámez Pérez
Por Ibercaja